

PUESTO DE TRABAJO	Nº	NIVEL	ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO						
Jefe Sección de Recursos del Fondo General	1	24	--	Madrid	B o C	Licenciado en Derecho con experiencia en materia recursos administrativo
Jefe Sección de Contratación y Gastos de Funcionamiento	1	24	--	Madrid	B o C	Experiencia en Contratación Administrativa.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1050 *ORDEN de 14 de enero de 1985 por la que se convoca a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios con destino definitivo en Madrid (capital) los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid). Estas solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, siendo obligatorio consignar los siguientes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Número del documento nacional de identidad.
- Domicilio y teléfono.
- Cuerpo al que pertenece.
- Número de Registro de Personal.
- Destino actual.
- Puesto de trabajo que solicita.
- Título académico.
- Puesto de trabajo que actualmente ocupa en la Administración y los anteriormente desempeñados.
- Estudios, cursos realizados y conocimientos de idiomas.
- Antigüedad en la Escala o Cuerpo en el que actualmente está integrado.

Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicios en alguno de los Servicios de este Departamento o en el Exterior.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 14 de enero de 1986.-P. D., el Subsecretario, Fernando Perpiñá-Robert Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO QUE SE CITA

Gabinete Técnico del Subsecretario

Director de Seguridad, nivel 28. Complemento específico 505.000, Escala o Cuerpo: Grupo A.

Oficialía Mayor

Director-Jefe de la Sección de Seguridad. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Subdirección General del Control de la Gestión

Dos Jefes de Servicio. Nivel 26. Complemento específico 706.000, Escala o Cuerpo: Grupo A.

Seis Jefes de Sección. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General de Política Exterior para Europa

Vocal asesor. Nivel 30. Complemento específico 925.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Servicios de Protocolo, Cancillería y Ordenes

Primera Jefatura adjunta. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Ceremonial. Nivel 26. Complemento específico 536.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Asuntos Generales. Nivel 26. Complemento específico 392.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Viajes y Visitas Oficiales. Nivel 26. Complemento específico 536.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director-Jefe de la Sección de Seguridad Diplomática. Nivel 24. Escala o Cuerpo: A.

Director-Jefe de la Sección de Personal de Misiones Diplomáticas y Organismos Internacionales. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupos A, B o C.

Director-Jefe de la Sección de Personal de Consulados. Nivel 24. Cuerpo o Escala: Grupos A, B o C.

Director-Jefe de la Sección de Franquicias Generales. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director-Jefe de la Sección de Franquicias Autovehículos. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupos A, B o C.

Secretaría del Director general. Nivel 15. Complemento específico 148.000. Escala o Cuerpo: Grupo D.

Secretaría General de Política Exterior

Jefe del Gabinete Técnico. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Jefe adjunto del Gabinete Técnico. Nivel 28. Complemento específico 755.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Jefe Secretaría del Secretario general. Nivel 22. Complemento específico 367.000. Escala o Cuerpo: Grupos B, C o D.

Dos Secretarías del Secretariado General. Nivel 15. Complemento específico 148.000. Escala o Cuerpo: Grupo D.

Subdirector General de Cooperación Política Europea. Nivel 30. Complemento específico 1.997.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director Cooperación Política Europea. Nivel 28. Complemento específico 1.050.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Programa del Servicio Exterior. Nivel 26. Complemento específico 368.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Secretaría de Subdirector general (trilingüe). Nivel 13. Complemento específico 248.000. Escala o Cuerpo: Grupo D.

Subdirector general de Europa Occidental. Nivel 30. Complemento específico 1.569.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica

Jefe Secretaría Secretario Estado. Nivel 22. Complemento específico 406.000. Escala o Cuerpo: Grupos B, C o D.

Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas

Consejero Técnico. Nivel 28. Complemento específico 734.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Requisitos: Francés e Inglés y experiencia en temas comunitarios.

Secretaría General Técnica

Director-Jefe de Sección de Análisis de las Estructuras Orgánicas. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director del Gabinete de Relaciones Institucionales. Nivel 28. Complemento específico 734.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director-Jefe Sección de Relaciones con las Comunidades Autónomas. Nivel 24. Complemento específico 222.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Inspección General de Servicios

Inspector general (con categoría Jefe de Servicio). Nivel 28. Complemento específico 1.036.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General del Servicio Exterior

Subdirector general de Control de la Gestión. Nivel 30. Complemento específico 1.569.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Asesoría Jurídica Internacional

Jefe de la Asesoría. Nivel 30. Complemento específico 1.569.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Programa. Nivel 26. Complemento específico 706.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Escuela Diplomática

Jefe de Estudios para materias Jurídicas. Nivel 24. Complemento específico 0. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General América del Norte y Pacífico

Director Asuntos Generales. Nivel 26. Complemento específico 392.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Secretario Permanente del Consejo Hispano-Norteamericano. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Subdirector general de Filipinas y Asuntos del Pacífico. Nivel 30. Complemento específico 925.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Asuntos Políticos de América del Norte. Nivel 26. Complemento específico 536.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Subdirector general de América del Norte. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General África y Medio Oriente

Subdirector general de África del Norte y Próximo y Medio Oriente. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director Asuntos Generales. Nivel 26. Complemento específico 392.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director-Jefe Sección Medio Oriente. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director-Jefe Sección Países Arabes Africanos. Nivel 24 Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General Oficina Información Diplomática

Subdirector general de la OID. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General Europea

Director de Organismos Políticos de Europa Occidental. Nivel 26. Complemento específico 536.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director-Jefe Sección Europa Septentrional. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director-Jefe Sección de Asuntos del Consejo de Europa. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupos A, B o C.

Dirección General de Relaciones Culturales

Director de Cooperación Cultural. Nivel 26. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Secretario Comisión Nacional UNESCO. Nivel 26. Complemento específico 536.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Secretario Ejecutivo Comisión Cultural Hispano-Norteamericana. Nivel 26. Complemento específico 536.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Oficialía Mayor

Oficial Mayor. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Jefe de la Oficina de Información Administrativa. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupos A, B o C.

Gabinete Ministro

Asesor ejecutivo. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Vocal asesor. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Gabinete Técnico Subsecretario

Jefe adjunto. Nivel 28. Complemento específico 755.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario. Nivel 30. Complemento específico 1.247.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director Relaciones Santa Sede. Nivel 28. Complemento específico 734.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Presidente Comisión de Límites. Nivel 28. Complemento específico 734.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General Asuntos Consulares

Director de Acción Consular. Nivel 26. Complemento específico 392.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Asuntos Generales. Nivel 26. Complemento específico 392.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director-Jefe de Estudios y Planificación Consular. Nivel 24. Escala o Cuerpo: Grupos A, B, C o D.

Instituto Hispano-Arabe de Cultura

Secretario general. Nivel 26. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General Organismo y Conferencias Internacionales

Director de Asuntos Políticos. Nivel 26. Escala o Cuerpo: Grupo A. Complemento específico 536.000.

Director de Asuntos Jurídicos, Sociales y Humanitarios. Nivel 26. Escala o Cuerpo: Grupo A. Complemento específico 368.000.

Dirección General Cooperación Técnica Internacional

Director de Asuntos Generales. Nivel 26. Complemento específico 392.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Asuntos Técnicos Energéticos. Nivel 26. Complemento específico 368.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Dirección General Relaciones Económicas Internacionales

Director de Asuntos Generales. Nivel 26. Complemento específico 392.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Director de Relaciones Económicas con África y Medio Oriente. Nivel 26. Complemento específico 536.000. Escala o Cuerpo: Grupo A.

Subdirección General de Informática

Jefe Proyecto Servicio Sistemas Informáticos. Nivel 26. Complemento específico 797.000. Escala o Cuerpos: Grupos A o B.

Dos Jefes Sección Sistemas Informáticos. Nivel 24. Complemento específico 582.000. Escala o Cuerpos: Grupos A o B.

Se considera como mérito preferente, para dichos niveles, la titulación informática o certificado del Instituto Nacional de la Administración Pública de Alcalá de Henares.

Oficina Presupuestaria

Jefe del Servicio de Seguimiento del Presupuesto y Contabilidad. Nivel 26. Complemento específico 706.000. Escala o Cuerpo: Grupo B. Especialidad: Contabilidad.

Se considera mérito preferente haber desempeñado puesto de similar función y estar prestando servicio en el Ministerio de Asuntos Exteriores.